Guayaquil, Marzo 6 de 1995

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOGORAMA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con la **Resolución #90-1-5-3-006**, expedida por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, presento a consideración de ustedes el Informe de la Gerencia que corresponde al Ejercicio fiscal terminado el **31 de Diciembre de 1994**; así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado a la misma fecha.

- La empresa ha desarrollado sus actividades en un entorno en donde ha predominado la ausencia de fuentes financieras.

- En medio de esta situación, felizmente no hemos enfrentado ningún hecho en el campo administrativo que pueda destacarse como un acontecimiento negativo.

- Cumpleme señalar que ésta administración ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

- La situación financiera al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, se ha obtenido una pérdida de **S/.604.455,52**, esto se debe a que la empresa no ha relizado ninguna actividad productiva durante el año que feneció.

- Dejo así cumplida mi obligación legal, y aprovecho para presentar a los Señores Accionistas mi profundo agradecimiento por su valioso apoyo y por la confianza con que siempre me han distinguido, lo que ha hecho más fácil el desempeño de mi gestión.

De los Señores Accionistas.

Atentamente,

p. INMOBORAMA S. A.

Econ. Raúl de la Torre R.
GERENTE

21 ABR 1995